

Guatemala de la Asunción, 30 de Septiembre de 2016

DOCTOR
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 369-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 0001.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


- a. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento a las actividades deportivas de los promotores departamentales y municipales, de cada una de las regiones asignadas.
- b. Asesorar la aplicación de técnicas especializadas, en los procesos de ejecución de actividades de los promotores deportivos departamentales y municipales.
- c. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de monitoreo específicamente en la actitud de trabajo de los promotores deportivos departamentales y municipales.
- d. Asesorar en el desarrollo y elaboración de planes estratégicos para capacitar a los promotores departamentales y municipales.
- e. Asesorar en el desarrollo de estándares de control tanto de las actividades como de los promotores deportivos.
- f. Asesorar en la evaluación de los objetivos, las políticas, métodos e informes de las actividades de los promotores deportivos departamentales y municipales.
- g. Colaborar con unificación de actividades entre los promotores deportivos - recreativos y los deportivos departamentales.
- h. Elaborar informes semanales del acompañamiento en las diferentes actividades al jefe de programa de supervisión y/o metodología.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Realice dos reuniones de trabajo con la jefatura de programas sustantivos para dar seguimiento a la actitud y trabajo de los promotores recreativos de los diferentes programas.
2. Realice instrumentos de informes para programas sustantivos con el fin de verificar alcances a los objetivos y políticas correspondientes al Viceministerio del Deporte y la Recreación
3. Se planifico, organizo y ejecutó una capacitación dirigida a los promotores recreativos de los programas sustantivos.
4. Realice 30 supervisiones al programa adulto sector laboral, mujer, adulto mayor, niñez, capacidades especiales y academias deportivas en los diferentes centros permanentes en el área metropolitana.
5. Se logro representar al Viceministerio del Deporte y la Recreación en la mesa técnica interinstitucional técnicas, de discapacidad e inteligencia deportiva, del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación -CONADER-, aportando a proyectos, políticas y programas que mejoren a la cultura física de Guatemala.
6. Se informó semanalmente de las actividades ejecutadas a la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas, donde se hicieron propuestas para mejorar el servicio de actividad física para la población guatemalteca.

Carlos Rodolfo Orozco Betancourth

Vo. Bo.


Srta. Rosa Amparo del Busto
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación